



Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

DOÑA M^a SEVERIANA FERNÁNDEZ VERA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA, PROVINCIA DE BADAJOZ,

CERTIFICA:

Que el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela el día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete es, salvo modificaciones, del tenor literal siguiente:

Sr. Alcalde-Presidente
D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ CANO
Sres. Concejales:
D. EUGENIO DÍAZ MIRANDA
D^a. MARIA ISABEL ROMERO PARRALEJO
D^a.MAGDALENA RODRÍGUEZ BABIANO
Sra. Secretaria:
D^a. M^a SEVERIANA FERNÁNDEZ VERA

En Navalvillar de Pela, en su Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete se reúnen, previa convocatoria, los Sres. Concejales arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Francisco Javier Fernández Cano.

Comprobada por Secretaría la asistencia de un número suficiente de Concejales para, reuniendo el quórum legalmente establecido, poder celebrar válidamente la sesión, el Sr. Alcalde la declara abierta, pasando seguidamente a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

ASUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

- Todos los asistentes manifestaron haber recibido copia del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día catorce de septiembre de dos mil diecisiete. Estando al tanto de su contenido, es aprobada por unanimidad sin enmienda o rectificación alguna.

ASUNTO SEGUNDO. DISPOSICIONES LEGALES Y COMUNICACIONES RECIBIDAS.

- No hubo



ASUNTO TERCERO. INSTANCIAS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, expone que quiere poner un contador de agua potable en la finca rústica, situada en el Polígono XX, Parcela XXXX, Paraje XXXXXXXXXXXXXXXX, para uso ganadero y agrícola, contando con la autorización favorable de la Mancomunidad de Municipios de Vegas Altas. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, una vez concedida dicha la autorización, acordó informar favorablemente de la acometida, debiendo seguir las directrices técnicas que se adjuntan.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, solicita dos vados permanentes para el nº XX y nº XX de la calle XXXXXXXXXXXX y pintar línea amarilla en la acera frente a la cochera correspondiente al número XX. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, visto el informe de la Policía Local, accede a lo solicitado previo pago de la tasa correspondiente. De este acuerdo se dará traslado a la Policía Local y al Concejal de Obras.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, solicita devolución de la fianza de 75 € depositada el día 14/06/2017 en Cajalmendralejo, en concepto de gestión de RCDS en las obras realizadas en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, de Navalvillar de Pela, C.P.O. Exp. 48/17. La Junta de Gobierno Local, visto la factura de residuos y el alta a terceros del interesado, acuerda por unanimidad, la devolución de la fianza depositada. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y de Urbanismo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: cuyo representante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX solicita sea abonada la cantidad que en su día autorizó el Ayuntamiento en el Convenio Marco de Colaboración firmado el día 22 de febrero de 2017. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad accede a lo solicitado. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, solicita bonificación de IVTM por antigüedad de más de 25 años o vehículos históricos del vehículo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con matrícula XXXXXXXX, matriculado desde 14/02/1992. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado, dando cuenta de ello al O.A.R. para su efecto a partir del 1 de enero de 2018. De dicho acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, solicita devolución de la fianza de 75 € depositada el día 11/09/2017 en Ibercaja, en concepto de gestión de RCDS en las obras realizadas en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, de Navalvillar de Pela, C.P.O. Exp. 90/17. La Junta de Gobierno Local, visto la factura de residuos y el alta a terceros del interesado, acuerda por unanimidad, la devolución de la fianza depositada. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y de Urbanismo.



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, solicita bonificación de IVTM por antigüedad de más de 25 años o vehículos históricos del vehículo XXXXXXXXXXXXX, con matrícula XXXXXXXX, matriculado desde 5/04/1995. Vista la documentación aportada, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, no accede a lo solicitado ya que el vehículo no ha cumplido los veinticinco años de matriculación necesarios para solicitar este tipo de bonificación del Impuesto de Vehículos.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, expone que hay una palmera situada en la calle XXXXXXXXXXXXX que tiene muchas ramas secas y cuando hace fuertes vientos pudiendo causar daños a personas, por ello solicita cortar las ramas de la misma. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad accede a lo solicitado. De dicho acuerdo se dará traslado al Concejal de Obras.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, solicita exención de IVTM por Minusvalía al vehículo XXXXXXXXXXXXXXXXXXX, con matrícula XXXXXXXX. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado, dando cuenta de ello al OAR para su efecto a partir del 1 de enero de 2018 y al Departamento de Intervención.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio a efectos de notificaciones en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, actuando en nombre y representación de la Entidad XXXXXXXXXXXXXXXXXXX a efectos de contratista en la licitación XXX y una vez transcurrido un año desde la finalización de la misma, solicita la devolución del importe de la garantía que se realizó por esta empresa en el Ayuntamiento el día 2/06/2016 por importe de XXXXXXXXXX. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad y en base al informe emitido por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, acordó acceder a lo solicitado, por la entidad BBVA, con fecha de 2 de junio de 2016, por la cantidad de XXX). De este acuerdo se dará traslado a los interesados, al Departamento de Intervención y a los Servicios Técnicos.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, expone que el mal arreglo de la calzada en dicho domicilio hace que cuando llueva el agua se introduzca en su casa, provocando filtraciones en la habitación más cercana a la calle, además de humedades y desconchones en la fachada, por lo que solicita que sea inspeccionado por el Ayuntamiento. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, accede a lo solicitado y dará traslado al Concejal de Obras para llevar a cabo la solución planteada por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento que dictaron informe el 19 de septiembre de 2017.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, presidente del Olympic Peleño C.F.: expone que estando pendiente de recibir la segunda parte de la subvención anual (2017) que nuestra entidad recibe del Ayuntamiento y estando en los últimos meses del año, solicita que sea ingresado el 50% restante del importe de la subvención correspondiente al año 2017, un total de XXXXXXXX. La Junta de Gobierno



Local, por unanimidad, accede a lo solicitado, dando traslado del acuerdo al Departamento de Intervención.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: con domicilio en la calle XXXXXXXXXXXXXXXX de Navalvillar de Pela, solicita devolución de la fianza de XXXXXX depositada el día 5/07/2017 en Caja Rural, en concepto de gestión de RCDS en las obras realizadas en la calle XXXXXXXXXXXXXXXX, de Navalvillar de Pela. La Junta de Gobierno Local, visto el expediente de comunicación previa de la interesada, acuerda por unanimidad, la devolución de la fianza depositada. De este acuerdo se dará traslado al Departamento de Intervención y Urbanismo.

ASUNTO CUARTO. LICENCIAS.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX: Vista solicitud de licencia de parcelación formulada por XX con domicilio en calle XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX en Navalvillar de Pela número X de ésta, y al que acompaña el preceptivo proyecto técnico redactado por el Arquitecto don XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX para la segregación de la parcela catastral número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Visto el informe emitido por los servicios técnicos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acordó:

Primero.- Conceder la licencia de segregación solicitada, quedando configurada la finca anteriormente trancrita, del siguiente modo:

Parcela A, con dirección en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Uso principal: Vivienda. Superficie total: 305,69 m2.

Parcela B, con dirección en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Uso principal: Sin Uso definido. Superficie total: 289,59 m2.

Segundo.- La presente licencia queda condicionada a la presentación en este Ayuntamiento, dentro de los tres meses siguientes a su otorgamiento, del documento público en que se haya formalizado que deberá contener testimonio íntegro de la licencia, a los efectos de su consolidación, transcurrido dicho plazo sin haberse formalizado determinará la caducidad, sin más trámite, de la licencia otorgada.

Tercero.- Justificar el pago de las tasas correspondientes.



ASUNTO QUINTO. PAGOS Y GASTOS

La Junta de Gobierno por unanimidad acordó aprobar los gastos y pagos siguientes, con indicación de la aplicación presupuestaria a las que deben ser imputados, para atender el normal funcionamiento de los servicios municipales:

<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 27/02/2017 a 30/05/2017. Contrato 5761064	110,50
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 03/03/2017 a 06/06/2017. Contrato 5760684	68,00
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 28/02/2017 a 30/05/2017. Contrato 5754449	59,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 02/03/2017 a 05/06/2017. Contrato 5753914	4,00
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 02/03/2017 a 05/06/2017. Contrato 5753913	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 06/03/2017 a 08/06/2017. Contrato 5754285	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 02/03/2017 a 05/06/2017. Contrato 5753912	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 21/02/2017 a 30/05/2017. Contrato 5753902	3,50
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 03/03/2017 a 06/06/2017. Contrato 5760750	6,50
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 02/03/2017 a 05/06/2017. Contrato 5760073	14,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 20/02/2017 a 23/05/2017. Contrato 5754613	208,65
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 20/02/2017 a 23/05/2017. Contrato 5760423	8,50
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 06/03/2017 a 07/06/2017. Contrato 5754413	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 01/03/2017 a 31/05/2017. Contrato 5753905	8,00
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 21/02/2017 a 23/05/2017. Contrato 5749231	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 06/03/2017 a 07/06/2017. Contrato 5760477	7,75
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 02/03/2017 a 02/06/2017. Contrato 5748874	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 20/02/2017 a 23/05/2017. Contrato 5754614	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 06/03/2017 a 07/06/2017. Contrato 5753916	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 06/03/2017 a 07/06/2017. Contrato 5759719	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 03/03/2017 a 06/06/2017. Contrato 8939550	8,50
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 06/03/2017 a 07/06/2017. Contrato 5754464	2,25
16100 22101	AQUANEX	Canon saneamiento periodo 21/02/2017 a 30/06/2017. Contrato 5759560	15,00
15220 21200	Agriserena, S.L.	Copia llave Casa Cultura	17,86
33400 22699	Agriserena, S.L.	Varios restauración Cabezudos	37,55



<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
15300 21000	Agriserena, S.L.	Varios mantenimiento	16,25
15300 21000	Agriserena, S.L.	Varios mantenimiento	6,40
33400 22699	Agropela, S.L.	Varios mantenimiento	41,90
33400 22699	Agropela, S.L.	Señalización calles	66,25
32000 21200	Agropela, S.L.	Canaleta nave c/ S. Isidro	10,81
33400 22699	Agropela, S.L.	Pilas Festival Folklórico	7,20
34200 22799	Air Liquide Medicinal, SLU	Botella oxígeno Piscina Municipal	270,40
92200 21400	Alfredo Arroyo Arroyo	Reparación Renault Trafic	268,83
92200 22110	Alimentación M ^a . Blasa	Varios productos limpieza	91,75
92200 22110	Alimentación M ^a . Blasa	Varios productos limpieza	120,08
33400 22699	Alimentación M ^a . Blasa	Varios vaquillas agosto'17	266,36
32000 21200	Antonio Ríos Sierra	Materiales aula nueva c/ S. Isidro	158,29
15300 61911	Antonio Ríos Sierra	Materiales Aepsa 1/2016 Chorrero	1.384,24
15220 21200	Antonio Ríos Sierra	Materiales Hogar Pensionista Vegas Altas	63,17
15220 21200	Antonio Ríos Sierra	Materiales Hogar Pensionista	6,66
15220 21200	Antonio Ríos Sierra	Varios mantenimiento	8,59
32000 21200	Antonio Ríos Sierra	Varios Colegio Obando	474,32
92200 22706	Asesoría ADAME, SL	Honorarios mensuales julio'17	801,50
92200 22706	Asesoría ADAME, SL	Honorarios mensuales septiembre'17	781,90
34200 61917	Asfaltos Los Santos, SA	Asfaltado campo fútbol césped artificial	2.113,72
13000 22104	Armería y Deportes Baviano	Vestuario Guarda Rural	225,40
34200 22799	Bosque Urbano, SL	Cuota trimestral	410,19
94300 22706	Carácter Control, SL	Trabajos atención contribuyentes notif. Catastro	1.283,28



<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
33700 22611	Casimiro Pulido Granjo	Varios Centro Joven	2,75
33400 22699	Casimiro Pulido Granjo	Varios caldereta agosto'17	4,50
33000 22606	Casimiro Pulido Granjo	Varios curso "atención socio-sanitaria"	1.266,80
34100 22699	Casimiro Pulido Granjo	Varios deporte	66,65
34100 22699	Casimiro Pulido Granjo	Varios deporte	12,75
92200 22110	Casimiro Pulido Granjo	Producto limpieza	3,50
92200 21600	CEE Horizontes, S.L.	Ordenador 13 7100 4GB 1TB	323,60
92200 22002	CEE Horizontes, S.L.	Toner Sala Infantil	80,01
15300 21000	Coop. San Isidro Labrador	Producto jardinería	2,04
45400 62102	Coop. San Isidro Labrador	Grasa maquinaria	21,01
92205 22799	Copiadoras del Guadiana	Lectura copias Ayto agosto'17	525,48
92200 21600	Copiadoras del Guadiana	Fotocopiadora UPP	3.025,00
92205 22799	Digital Repro Copiadoras, SLU	Lectura copias máquina C-353	227,99
33000 20400	Diputación Prov. Badajoz	Alquiler maquinaria	90,86
92200 22602	Editorial Extremadura, SA	Anuncio Fiestas de Agosto	484,00
15300 21000	Electrofil Oeste Distribución, SL	Varios parque Vegas Altas	132,80
15000 20300	El Currete, SL	Alquiler grupo electrógeno Fiesta DJ'S 14-15 agosto	510,62
15000 20300	El Currete, SL	Alquiler grupo electrógeno concierto Merche	856,20
32000 21200	Francisco Ruiz Moreno	Trabajos aula c/ S. Isidro	1.188,22
32000 21200	Francisco Ruiz Moreno	Trabajo Colegio Aradilla	46,00
15000 22103	Gasóleos Carrasco y Fernández, S.L.	Combustible maquinaria agosto'17	165,03



<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
15000 22103	Gasóleos Carrasco y Fernández, S.L.	Combustible coches agosto'17	30,00
45400 62102	Gasocentro de Extremadura, SL	Gasóleo nave c/ Camilo José Cela	1.850,00
45400 62102	Gasocentro de Extremadura, SL	Gasóleo nave c/ Camilo José Cela	1.814,20
16200 22700	GESPESA	Eliminación residuos sólidos urbanos agosto'17	4.929,40
13000 20401	Grenke	Renting centralita Policía Local sept' 17	292,61
15300 61911	Hormigones Escorial Cortés, S.L.	Hormigón Aepsa – Chorrero	174,24
15300 61911	Hormigones Escorial Cortés, S.L.	Hormigón Aepsa – Chorrero	174,24
15300 61911	Hormigones Escorial Cortés, S.L.	Arena Aepsa – Chorrero	104,54
45400 62102	Incado, S.L.	Varios Motoniveladora	157,30
13000 22104	Insignia Uniformes, SL	Vestuario Policía Local	2.586,27
13000 22104	Insignia Uniformes, SL	Vestuario Policía Local	213,89
33700 22609	Javier Sánchez Juez	Sonido Fiesta Holi Agosto'17	363,00
33800 22699	José David Baviano Carmona	Orquesta Michigan S. Agustín Obando	1.936,00
33400 22699	José D. Blanco Parralejo	Churros vaquilla agosto'17	150,00
15220 21200	Juan Cruz Cañada	Trabajos fontanería Cementerio	35,09
33700 22609	Juan A. Cruz Arroyo	Varios Centro Joven	12,89
92200 21500	Juan A. Cruz Arroyo	Varios pintura Gimnasio	62,99
92200 21500	Juan A. Cruz Arroyo	Disolvente	39,50
32000 21200	Juan A. Cruz Arroyo	Pintura Colegio Aradilla	35,90
32000 21200	Juan A. Cruz Arroyo	Pintura aula c/ S. Isidro	133,60



Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela

<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
32000 21200	Juan A. Cruz Arroyo	Pintura Colegio Obando	17,95
92200 21500	Juan A. Cruz Arroyo	Pintura Campo Fútbol	143,60
92200 22110	Juan A. Cruz Arroyo	Productos limpieza	59,90
92200 22110	Juan A. Cruz Arroyo	Productos limpieza	9,70
33400 22699	Juan A. Cruz Arroyo	Bebida caldereta agosto'17 y agua UPP	69,68
23100 48001	Juan A. Delgado González	Programa alimentos	41,00
92200 16205	Logos Seguridad y Prevención Extrem., SL	Cuota actividades técnicas	218,55
34100 48915	Luisa Serrano Masa	Desayuno Motoclub "El Pistón Bellotero"	150,00
92200 21500	Matías Ruiz Cañada e Hijos, CB	Reparaciones Hogar Pensionistas V.Altas	689,70
92200 21500	Matías Ruiz Cañada e Hijos, CB	Reparaciones Ayuntamiento	211,75
92200 21500	Matías Ruiz Cañada e Hijos, CB	Reparaciones varios edificios	98,01
33000 22606	Miguel Ángel Asensio Muñoz	Docencia curso atención socio-sanitaria	220,00
92900 50000	Miguel Ángel Regidor Ríos	Camisetas Día de las Peñas	6.859,80
92200 22002	MundoRed-José Díaz Blanco	Hosting web septiembre'18	82,16
32000 21200	Nicolás Fernández Gómez	Reparaciones Colegio Pozón	93,17
92200 22200	Orange Espagne, S.A.U.	ADSL Emisora Radio, Biblioteca V.A. y Centro Joven	113,66
92200 22200	Orange Espagne, S.A.U.	ADSL Biblioteca N.Pela, Obando y Centro Infantil	80,15
92200 22200	Orange Espagne, S.A.U.	ADSL Edificio Matadero	72,54
92200 22200	Orange Espagne, S.A.U.	Cuotas teléfonos móviles	698,59



Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela

<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
92201 22799	Orona	Mantenimiento + teléfono UPP	112,12
92201 22799	Orona	Mantenimiento + teléfono Ayto	110,35
33400 22699	Pablo Ángel Cruz Gutierro	Actuación musical 09/08/2017 "Mayores"	484,00
92200 22602	Papelería Peleña, SL	Carteles Obra Dinamiza	68,00
92200 22000	Papelería Peleña, SL	Sellos Secretaría y Alcaldía	70,01
33400 22699	Papelería Peleña, SL	Impresión fotografías Biblioteca N.Pela	27,33
33400 22699	Papelería Peleña, SL	Folleto Certamen Literario	110,36
33800 22699	Pirotecnia Santa Barbara, SL	Colección fuegos artificiales Obando	484,00
92200 21500	QUIARSAN, SL	Trabajos realizados Gimnasio Municipal	39,20
92200 21500	QUIARSAN, SL	Reparaciones Ayto	8,62
92200 21500	QUIARSAN, SL	Reparaciones Cuartel Guardia Civil	14,52
15300 21000	QUIARSAN, SL	Trabajos realizados Piscina Municipal	133,50
15220 21200	QUIARSAN, SL	Trabajos realizados Hogar Pensionistas V.Altas	668,04
15300 21000	QUIARSAN, SL	Trabajos realizados Pl. Emigrante	114,35
15300 21000	QUIARSAN, SL	Trabajos realizados Campo de Fútbol	58,56
15300 21900	REYNOBER, SA	Señalética del Pueblo	629,07
92200 22110	Romero Guerrero, SA	Productos limpieza	47,50
33000 22606	Romero Guerrero, SA	Varios curso atención socio-sanitaria	278,18
33400 22699	Romero Guerrero, SA	Varios caldereta agosto'17	131,51
16300 21400	Cepillos Sacema, SL	Cepillos laterales Barredora	96,32
15220 21200	S. Coop. del campo Vegas Altas	Plástico mate industrial	34,10
15220 21200	S. Coop. del campo Vegas Altas	Pintura edificios públicos V.Altas	123,48
92200 20500	Siemens	Renting ampliación centralita Ayto sept'17	108,90
92200 20500	Siemens	Renting ampliación centralita Ayto agosto'17	108,90
92200 20500	Siemens	Renting centralita Ayto sept'17	375,10
92200 20500	Siemens	Renting centralita Ayto agosto'17	375,10



Ayuntamiento de
Navalvillar de Pela

<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
92200 22299	Sociedad Estatal Correos- Telégrafos, SA	Franqueo concertado agosto'17	486,88
16500 21001	Suministros Eléctricos Extremeños, SA	Varios mantenimiento alumbrado público N.Pela	2.310,74
16500 21001	Suministros Eléctricos Extremeños, SA	Varios mantenimiento alumbrado público Obando y V.A.	1.074,24
16500 21001	Suministros Eléctricos Extremeños, SA	Varios ampliación bombas de riego Campo de Fútbol	1.689,80
*	Suministros Eléctricos Extremeños, SA	Mejora y mantenimiento (aires) Obando	709,39
15300 61911	Suministros y Transp. Regalado, SL	Materiales AEPSA Chorrero	1.384,24
34200 22799	SUQUIBA, SL	Productos mantenimiento Piscina Municipal	423,50
34200 22799	SUQUIBA, SL	Productos mantenimiento Piscina Municipal	181,50
34200 22799	SUQUIBA, SL	Productos mantenimiento Piscina Municipal	148,83
33400 22699	Supermerc. UNIDE- José Fco. Gallardo Ruiz	Varios caldereta agosto'17	38,50
33000 22606	Supermerc. La Palmera-Fco. Cano Asensio	Varios curso atención socio-sanitaria	78,07
23100 48901	Supermerc. La Palmera-Fco. Cano Asensio	Programa de alimentos	125,00
92200 22110	Supermerc. La Palmera-Fco. Cano Asensio	Productos limpieza	156,76
33400 22699	Supermerc. La Palmera-Fco. Cano Asensio	Varios caldereta agosto'17	177,50
92200 22200	Telefónica de España, SAU	Fax Juzgado	18,20
92200 22200	Telefónica de España, SAU	Fax Ayto.	21,37
92200 21400	Tomás Ruiz Cruz – Neumáticos	Reparación Dumper	31,46
92200 21400	Tomás Ruiz Cruz – Neumáticos	Reparación pinchazo carro limpieza viaria	6,05



<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
33800 22699	Ultramarinos Moruno	Varios Fiestas S. Agustín Obando	203,80
16200 22700	Urbaser, S.A.	Servicio recogida R.S.U. y traslado Centro Tratamiento	11.407,22
32000 21200	Vanesa Trenado Arroyo	Revestimiento Colegio La Aradilla	17,00
15220 21200	Vanesa Trenado Arroyo	Varios revestimiento Gimnasio	22,10
92200 22104	Würth España, SA	Guantes personal	289,86
92200 21300	Würth España, SA	Radial	102,85
92200 21300	Würth España, SA	Pegamento caucho	25,70

*Condicionadas a aprobación de modificación de crédito.

<i>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL ACUARELA</i>			
<i>Partida Presupuestaria</i>	<i>Interesado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe/€</i>
32300 22199	Casimiro Pulido Granjo	Varios Centro Infantil	70,10
32300 22199	Farcosa, S.L.	Productos limpieza Centro Infantil	37,22
32300 22199	Nicolás Fernández Gómez	Reparación puerta principal Centro Infantil	24,20
32300 22105	Superm. La Palmera-Fco. Cano Asensio	Alimentos Centro Infantil	7,06

ASUNTO SEXTO. PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

- No hubo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las veintiuna horas, de lo que, como Secretaria, DOY FE.

Vº. Bº.

EL ALCALDE;